

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8076

Inscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Sección oficial

La «Gaceta» del 14 publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que D. Cristóbal Martín de Herrera cese en el despacho interino del ministerio de Estado y se encargue del mismo D. Manuel Silvea.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que efectúe sin las formalidades de su hasta la traslación del mobiliario de la Audiencia de Madrid al palacio de Justicia.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de carreteras.

—Real orden disponiendo que se inserte en la «Gaceta» la memoria presentada por D. Carlos Ibáñez sobre los debates y acuerdos del Congreso internacional de estadística, celebrado en Buda-Pest.

Ultramar.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Mayagüez.

—Otro dejando sin efecto el de 6 de octubre último por el que se nombró jefe de administración de cuarta clase á D. Augusto José Casanova.

—Otro suprimiendo de la plantilla de este departamento una plaza de jefe de administración de cuarta clase.

Hacienda.—Real orden resolviendo favorablemente una instancia presentada por D. Matías López y otros, solicitando que se declare que los ayuntamientos no pueden imponer ningún derecho sobre chocolate elaborado á su entrada en las poblaciones.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este juzgado, por la escribanía del infrascripto, penden autos ejecutivos á instancia del procurador D. Rafael de Espejo, en los cuales he mandado anunciar de nuevo en pública subasta para su venta los bienes siguientes:

Una suerte de olivar nombrada del Carrascal, que radica en el término de Montoro, á el pago de Casillas de Velasco. Consta de una hectárea, sesenta y tres áreas y cuarenta y seis centiáreas, y en ellas ciento noventa y nueve olivos, y bajo los mismos lindes que resultan de autos ha sido retasada en la suma de dos mil trescientas ochenta y ocho pesetas.

Otra suerte llamada del Carpintero, está situada en el mismo término y pago, y se compone de tres hectáreas, treinta y seis áreas y setenta y una

centiáreas, en cuya superficie vegetan trescientos noventa y un olivos, y ha sido retasada en cuatro mil seiscientas noventa y dos pesetas.

La mitad indivisa de una casa de fábrica, cubierta de teja, situada en terreno de Pedro Carpintero, muy próximo á la suerte anterior, cuya mitad ha sido retasada en trescientas setenta y cinco pesetas.

Otra suerte de olivar sita en el mismo término y pago que las anteriores, y se conoce por la Levadura: se compone de una hectárea, veinte y dos áreas y cuarenta y cuatro centiáreas, y en esta superficie ciento cuarenta y siete olivos, y ha sido retasado este olivar en mil seiscientas diez y siete pesetas.

Y otro olivar que radica en término de Adamúz, y se conoce por la de Bonaal que es el nombre de aquel pago: se compone de trece hectáreas, ochenta y dos áreas y cincuenta y cinco centiáreas, y en ellas mil quinientos ochenta y ocho olivos de varias clases y edades, y ha sido retasado en mil quinientas veinte y ocho pesetas.

El remate tendrá lugar en las casas Audiencia de este juzgado de diez á once de la mañana del día treinta del corriente, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa.

Dado en la ciudad de Córdoba á seis de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.—José Gonzalez Perez.—El actuario, Lic. Rafael Pellitero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este Juzgado y Escribanía del infrascripto, á instancia del Procurador D. Antonio Gonzalez Aguilar, en nombre de D. Pedro Castillejo Gragera, contra los herederos de la Ex. ma. Sra. Doña Maria del Carmen Bernuy y Aguayo, Marquesa viuda que fué de Villaseca, por cobranza de reales, he mandado sacar á pública subasta en venta la dos fincas últimamente embargadas y apreciadas, que son á saber:

Un cortijo nombrado Donadio del Maestro ó Monturque término de la villa de Santa Eila, compuesto de mil doscientas ochenta fanegas de tierra de labor al tercio, con su caserío de teja, apreciado en ciento sesenta y siete mil quinientas pesetas.

Y otro cortijo llamado de Nublos, término de la villa de Hornachuelo, con su huerta jardín, casas de labor y de recreo con oratorio, y demás obras

de fábrica, de cabida en totalidad de setecientos noventa y ocho fanegas y tres celemines de tierra; valorado en ciento setenta y cinco mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Cuyos linderos y demás circunstancias de las espresadas fincas constan de los dichos autos que estarán de manifiesto en la Escribanía; y para su remate he señalado el día doce de Setiembre próximo de once á doce de su mañana en la Audiencia de este Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos precios.

Dado en Córdoba á catorce de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado del Sr. Juez, Manuel Barranco y Lopez.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el día veinte y siete del corriente á las once de su mañana se venden en subasta publica en la Audiencia de este juzgado diez y siete cuadros al óleo de cuerpo entero, otros mas pequeños, camas, sillas, butacas y otros muebles y efectos que detalladamente con sus precios resultan en la escribanía, apreciados todos en nueve mil novecientos veinte reales, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio.

Dado en Córdoba á trece de agosto de mil ochocientos setenta y siete.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado de S. S., Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Entre España y los Estados Unidos no existe tratado comercial.

—Se han celebrado algunas conferencias respecto al proyecto de tratado comercial entre España y Francia. Parece que no ha recaído todavía acuerdo importante.

—En el arreglo de la administración económica provincial se ha hecho una economía de dos millones de reales sobre el presupuesto que se fija en el general del Estado.

—Debe haber llegado á Lisboa la escuadra de instrucción que manda el contraalmirante Sr. Durán y Lira.

—La llegada de S. M. el rey á Madrid ha sido comunicada por telégrafo á las autoridades civiles y militares de la Península.

S. M. ha recibido numerosos telé-

gramas felicitándole por su regreso á esta corte.

—Se ha nombrado una comisión compuesta del brigadier Sr. Jimenez Garcia, del coronel comandante de estado mayor D. Trinidad del Rey, del capitán de artillería D. José Lopez y del capitán de Ingenieros D. Manuel Matheu, para que estudie la construcción de un camino militar desde los Aldudes á Irún, para que cierre la frontera y evite en lo posible el contrabando de guerra.

—Segun telegramas de las autoridades de todos los distritos, están ya en sus respectivos puestos los reemplazos destinados al ejército de la isla de Cuba.

—Por la dirección general de Infantería se ha elevado al ministerio de la Guerra la propuesta de los jefes de cuerpos que se forman con motivo de la nueva organización del ejército.

—Hoy se ha dicho que hasta el regreso del Sr. Cánovas no se celebraría consejo de ministros presidido por S. M. en San Ildefonso.

Podría ser.

—S. M. el rey ha llegado á la Granja esta mañana á las diez y media, sin novedad.

—Después que desembarquen en Cádiz los deportados á Marianas y Filipinas, se hará el recuento de los que se mandaron á aquellas islas, y se dispondrá el regreso á España de los que faltan, en uno de los buques que hacen aquella travesía.

—Hoy se ha dicho que la anunciada conferencia entre el Sr. Gambetta y un orador español eminente, no tendría ni el carácter ni la importancia que en un principio se le atribuyó.

Fundábanse las personas que decían esto en que organizándose y tratando de volver á reunir sus antiguos elementos el partido radical, los amigos del orador que rechazaron la fusión con estos últimos, habían fijado su criterio esencialmente conservador y anti-reformista, excluyendo de su seno á todos los que no estuviesen identificados en absoluto con el pensamiento pacífico y legal democrático y ordenancista del tribuno español.

—Han salido para los puntos de embarque que les han sido designados, los jefes y oficiales que han de conducir á Cuba las primeras expediciones.

—La «Epoca» supone que vamos con mala cara á los centralistas. Se equivoca la «Epoca.» Ni á los centralistas ni á nadie.

—Al vapor «Manila» próximo á tocar en el puerto de Cádiz, y que conduce los naufragos del vapor «Gloria» parece se le someterá á cuarentena por existir el cólera en Singapore y por proceder de este punto varios pasajeros.

—En la academia de caballería se ha recibido una real orden, por la que se restablece el antiguo sistema de estudios, siendo ya en adelante los cursos por semestres.

—En Aludía ha ocurrido una doble desgracia. Un niño y una niña de corta edad, entreteníanse jugando con una escopeta del padre de aquellos; el niño se apoderó del arma con el fin de asustar á su hermana diciéndole: «corre, que te mato;» salió el tiro, dejándola cadáver. Al único grito de dolor que exhaló la infeliz, acudió su madre apresuradamente, cayendo desvanecida y rompiéndose un brazo.

—S. M. el rey ha salido hoy para la Granja á las siete de la mañana, acompañado del ministro de Estado y alta servidumbre de palacio. Estuvieron á despedirle en la estación los ministros, autoridades, altos funcionarios civiles y militares y gran número de particulares.

—El gobierno no se ha ocupado ni tiene que ocuparse de los reglamentos interiores de los establecimientos de instrucción pública, en lo que concierne al decorado, y por lo tanto nada sabe respecto á la desaparición de los bustos de los señores Romero Ortiz, Montero Rios y Sanz del Rio de la universidad Central y de la de Santiago, asunto de que habla el «Pueblo.»

—Apenas ha llegado el Sr. Silvela á Madrid, se ha puesto en relación con los señores presidente interino del Consejo y representante de Francia, conde de Montebello, para llegar á una pronta inteligencia en la cuestión arancelaria.

El ministro de Hacienda ha pedido que España obtenga en sus relaciones con Francia el trato con la nación más favorecida.

Por su parte el conde de Montebello ha indicado que estas relaciones podrían ajustarse á las del tratado franco-italiano; pero los señores Orovio y Silvela han opuesto la consideración de que las bases de tal convenio podrían ser perjudiciales para España, toda vez que los productos de esta nación no son enteramente similares á los de Italia, y que en varios artículos, y especialmente en los vinos, sufriríamos grave quebranto.

Uno de los inconvenientes que el proyecto de tratado franco-italiano sobre aranceles tiene para España, es el de que no siendo Italia nación industrial, todos nuestros productos de este género saldrían perjudicados en esta transacción.

Hay la esperanza, no obstante, de llegar pronto á un acuerdo favorable.

—De una carta de la Habana fechada el 25 de julio, tomamos los siguientes párrafos:

«El poco interés de las cosas es lo

— 244 —
Participo de vuestra opinión; este hombre no es culpable.

Pero no podía el magistrado disponer las cosas á merced de su opinión, y menos dejar á Rossignol en libertad.

Bazire que apenas llegó á Saint-Florentin supo la muerte de monsieur Bertemy informó del asunto por medio de un telégrama al procurador imperial.

Este había trasmitido al juez de paz la orden de prisión contra Rossignol, modificando de esta manera sus primeras instrucciones.

Era, pues, necesario que Rossignol siguiese al juez abandonando á su familia, que debía quedar sumida en el mayor desconsuelo.

Mr. Rousselle acompañó á Rossignol.

En cuanto á Bazire, cuando atravesaba por Jay aux Loges parecía un héroe romano que había triunfado de sus enemigos.

— 245 —
Y es preciso confesar que si el señor Rossignol fuese inocente la justicia no le molestaria.

— Es que los jueces se engañan como todo el mundo.

— Pero no es menos cierto que en el transcurso de una semana han estado cuatro veces en la Grenouillere, y cuidado que el procurador imperial ha asistido á las investigaciones. Las diligencias se han practicado con el mayor cuidado.

— Y si ese pagano, añadió la Morin, fuese inocente, ya estaria probado. Hace algunos dias que lo estoy repitiendo, y recuerdo que en las ferias de Saint-Florentin dije que el arsénico que había comprado al señor Gerbet era para envenenar á su hermano.

— Lo que no pasó de ser una calumnia replicó el cazador.

— ¿Con que no es verdad?

— No.

— Por ejemplo gruñó la beata, ¿han abierto el cuerpo del señor Julio?

— 246 —
Rossignol duerme profundamente. Venid, yo os guiaré.

El cuarto de Rossignol estaba al extremo del corredor.

Mr. Rousselle llamó á la puerta. Nadie respondió.

Mad. Rossignol que le seguía se alegró visiblemente.

— Abrid, puesto que la llave está puesta, replicó el juez.

Mr. Rousselle obedeció.

Entonces vieron todos á Rossignol durmiendo sobre la cama.

Mr. Rousselle se volvió hacia el juez de paz, y le dijo:

— ¿Creeis que puede un culpable dormir así?

— ¿Y quién nos dice que su sueño sea real? exclamó Bazire.

Mr. Rousselle nada replicó.

Pero acercándose á la cama, empujó suavemente á Rossignol.

Este abrió los ojos.

Una mirada que paseó sobre todos los circunstantes le bastó para comprender lo que pasaba,

XXXVIII.

El arresto de Mr. Rossignol fué sabido en aquella misma noche, á dos leguas en contorno.

Desde los primeros momentos ya sabemos que la opinión pública se había dividido.

Los unos creían en la inocencia de Rossignol.

Los otros en su culpabilidad.

Los primeros, que se encontraban en minoría, defendían á Rossignol con miedo.

Los indiferentes acabaron por decir:

— ¿Y si no fuera culpable, por qué habían de prenderle?

En fin, los que le atacaban se mostraron apasionados y violentos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 14.—El Parlamento inglés prolongará sus sesiones hasta el 20 de octubre próximo.

Bucharest 14.—Se confirma que ha empezado la degollina de cristianos varones en Eskisagra decretada por el general turco que manda en dicha capital.

Viena 14.—A consecuencia de la preponderancia que ha tomado el partido Chanom, Gortschakoff ha presentado su dimisión.

Londres 14.—El periódico el «Standard» publica un telegrama de Pesth diciendo que el gobierno ha declarado oficialmente que renunciaba al proyecto de ocupar la B. sia y la Herzegovina.

Bucharest 13.—El gran duque Nicolás, que en breve recibirá grandes refuerzos, espera reunir 250000 hombres de su ejército para poder tomar la ofensiva y concluir la campaña en tres semanas, antes de la llegada del otoño.

El general ruso Gourko ocupa fuertes posiciones en los desfiladeros de Chipka y Ayukoe.

Han llegado al campamento de Tirnova dos nuevas divisiones rusas.

El gran duque Nicolás ha inspeccionado su ejército.

El cuartel general ruso ha quedado establecido en Gornistudart cerca de Causmahala.

Siguen las operaciones contra Rustchuk.

Sumnitza 13.—Un despacho del Sr. Pognon, corresponsal de la «Agencia Havas» dice que las heridas que le infirió el malhechor no ofrecen gravedad.

Londres 13.—El «Times» publica un despacho anunciando que el general turco que manda en Eskisagra, ha condenado a muerte á todos los cristianos varones de dicha ciudad.

Viena 13.—Midhat bajá ha marchado á Londres, desde cuya capital se trasladará á Paris el jueves próximo, donde permanecerá ocho días.

Londres 13.—El «Times» dice que el czar ha repasado el Danubio estableciéndose en Tratessi como estaba anunciado.

Paris 13.—El cuartel general del gran duque Nicolás está en Sistova.

Los rusos han terminado importantes obras de defensa cerca de Biela, en las que han establecido muchas baterías.

La producción total de oro y plata en los Estados- Unidos durante el año 1870, se elevó á 17.070.080 libras, á cuyo valor el oro contribuye con 9.370.000 y la plata con 7.700.000 libras, segun el informe dado por el director de la moneda, doctor Linderman, el Estado de Nevada contribuyó con 57 de la suma total de la plata, ó sea 5.005.000 libras; Utah figura con 1.155.000 libras; Colorado con 808.400; Montana, con 23.000.

En la estadística de la producción total de metales preciosos desde 1860 hasta fin de diciembre de 1876, consta que la producción total en el primer año ascendió á 9.236.000 libras, habiendo desde entonces aumentado en progresión creciente hasta 17.870.000

libras, que constituyó la estimación para el último año. El aumento es debido casi exclusivamente á la obtención de plata, la cual ha aumentado desde 30000 libras (en 1860,) hasta 7.700.000 libras (en 1876.)

Así en 17 años la producción total de oro ha sido de 53.355.418 libras, y la de plata de 57.971.000, lo que da un total de 211.226.418 libras.

Gacetillas.

Sensible suceso.—Al retirarse anteanoche á las once á su casa en la calle del Sol, acompañado de su esposa, el Jefe de la guardia municipal diurna D. José Espinosa, fué acometido en la misma calle por dos hombres, uno de los cuales, que parece llamarse Antonio Perez Redondo, le causó tres heridas, dos en el costado izquierdo y una en el derecho, que al principio parecían de mucha gravedad pero que no ofrecen peligro alguno á las horas en que escribimos estas líneas. El agresor huyó inmediatamente, lo mismo que su compañero, que en el momento de la acometida derribó al suelo á la víctima contribuyendo de este modo á la agresión. El herido fué curado inmediatamente en la casa de socorro del distrito con la escrupulosidad é inteligencia que acostumbra; y acudieron al lugar de la catástrofe, el Sr. Alcalde Marqués de Gelo, los Sres. tenientes de Alcalde D. Bartolomé Belmonte, D. Andrés Lasso de la Vega y D. Rafael Cruz, á cuyas acertadas disposiciones, así como á los auxilios prestados por todos los testigos de esta escena, se debe en gran parte el buen resultado obtenido hasta ahora. De los dos agresores ha sido preso ayer el que pudiéramos llamar ayudante, y el Perez Redondo, ha huido al campo, donde se le busca activamente por la Guardia civil. Segun parece este fué de los guardias municipales declarados cesantes en el último arreglo por causa de economías, y sin duda cometió esta agresión por creer que el Sr. Espinosa pudiera haber influido en ello. Si siempre y en todo caso estos hechos son repugnantes y llevan tras de sí la condenación de un pueblo entero, lo son mucho mas cuando la víctima, como en el caso presente, es un hombre honrado, un funcionario público celoso en el cumplimiento de su deber, y cuando el motivo es injustificado. El general disgusto con que la noticia fué recibida por todas partes prueba bien á las claras el buen nombre de que goza en la población el Sr. Espinosa, lo que debe servirle de algun consuelo en su situación. El juzgado del distrito se presentó en los primeros momentos é instruyó la sumaria con grande actividad.

Servicios.—Durante el mes de julio ha verificado las siguientes capturas la Guardia civil de esta provincia. Diez y nueve ladrones, un desertor de ejército, setenta y cuatro delincuentes y setenta detenidos por faltas leves. También ha recogido cuarenta y ocho armas.

El vigi.—Anteanoche terminó de las «veladas» la época.—Pero á

pejar de ello muchos—han de seguir aun «en vela.»

«Niencia del Estado.—La próxima subasta de fincas de la propiedad del Estado en esta provincia tendrá lugar el veinte y cinco de Setiembre próximo.

Movimiento religioso.—Extraordinaria fué anteayer la concurrencia en la Iglesia de S. Agustín con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción. Ofició una escogida capilla de música y pronunció un brillante discurso el Sr. D. Angel García Pomo, que cautivó á los concurrentes. El templo estaba adornado é iluminado con profusión de luces y flores. Por la tarde y en los ejercicios de la noche la concurrencia aumentó considerablemente. La imagen de Nra. Sra. se hallaba en este año colocada con mas dignidad sobre un risco de flores y rodeada de fieles con cirios encendidos durante la Salve. A la noche con motivo de la velada estuvo literalmente llena la estensa plaza de San Agustín y todas las calles inmediatas. En algunos momentos no se podía andar. En la concurrencia estaban representadas todas las clases sociales, si bien predominaba la que lleva por adorno los consabidos ramos de jazmines, y produce esos guardacantones de carne y hueso que no mueve ni un termosto. La música empezó á tocar á las nueve. Abundaron los puestos de todas clases, dominando los turroneos, los buñuelos, avellanas y juguetes. Hubo algunos fuegos artificiales, no siempre bien dirigidos, y lucieron por su ausencia los tíos vivos por esta vez. A las altas horas todavía era grande la concurrencia y mayor si cabe la animación, sin que el menor disgusto viniera á turbar las bromas, los cantares y la general alegría.

Una señora ilustrada.—Tilín, tilín, tilín.—Una jóven: mamá una parte. La mamá: ¡ay! de tu padre. Lo toma, y al abrirlo dice: ¡ay Jesús! ¡Tu padre es muertol! Cae en la butaca.—La hija: ¡por qué mamá! La mamá: porque esta no es su letra. El ordenanza sale á carrera abierta; deja la gorra y el recibo, y al bajar tropieza con un cubo de agua que hay en la escalera, y lo hace rodar hasta el patio; ¡salen todos los vecinos, y viendo correr á un hombre desbocado y á la madre y la hija llorar, empiezan á gritar, ladrones, ladrones. Se dice que al ordenanza lo han visto corriendo por el Cerro de pino gordo.

Visita regia.—Hemos recibido algunas noticias de la visita hecha por S. M. el Rey al Sr. Marqués de la Vega de Armijo en su magnifico castillo de Mos, acontecimiento tanto mas importante cuanto que para ello ha tenido S. M. que separarse larga distancia de la carretera general. El Sr. Marqués salió á recibir á su huésped en Fontevreda con su carruaje, en el que fueron tambien los dos ministros, volviéndose todos de la misma manera á la estación de ferro-carril de Redondela, seguidos siempre de toda la comitiva, que ocupaba otros varios coches. El rey comió en el castillo y todos los que le acompañaban, visitó las dependencias, jardines, murallas, fosos y demás, manifestando en varias ocasiones que se hallaba

sumamente complacido. Con motivo de esta regia visita se levantó un anuncio de ella, que firmó S. M., los ministros y cuantos le acompañaban, y cuyo notable documento se conservará en el archivo de la Casa. Escusado es decir que el Sr. Marqués hizo los honores con su natural galanteria y esplendor, con lo que contribuyó á hacer agradable en aquella morada la estancia del Rey D. Alfonso.

Bellas artes.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, que en su lugar publicamos.

Fiestas.—No podían menos de ser un acontecimiento en el barrio del Alcazar viejo las fiestas preparadas para celebrar anteayer la Asunción de Nuestra Señora. Por la mañana una concurrencia numerosísima llenaba el templo de San Basilio con motivo de la función que en él tuvo lugar, y para la que se había decorado con esquisito gusto, predicando en ella el jóven presbítero don Rafael Ortiz y Molina, que ya lo había hecho durante toda la novena, con la inteligencia que le es propia y que produce siempre saludable impresión en su auditorio. Por la tarde recorrió las calles del barrio la procesion con la Imagen de Nuestra Señora, ricamente vestida y colocada en un magnifico lecho de flores y gasas, admiracion de cuantos lo ven, siendo tanta la concurrencia de fieles con luces encendidas y los que deseaban presenciar el paso de la procesion, que esta tardó mucho mas de dos horas en regresar al templo. En las puertas de este hubo por la noche música, fuegos artificiales y no pocos puestos, lo que constituyó una nueva velada á que asistió un gentío inmenso. El señor Ortiz, á quien se deben estos cultos, puede estar satisfecho de su obra y del lucimiento con que los ha llevado á cabo.

En un despacho.—Se acerca un caballero á otro que está sentado á una mesa escritorio y le pregunta:—Dígame Vd., don Fermín, el principal de esta casa de comercio donde vive?—Vive en la calle de la Rata número treinta y dos.—¿Conque treinta y dos, eh? Bueno. Adios y gracias. Da cuatro pasos y antes de salir del despacho vuelve y pregunta.—Ocho dijo Vd. que era el número!—No señor, treinta y dos.—Ah! ya; lo había confundido y eso que no tengo muy mala memoria.—Pues me parece que del sonido treinta y dos al sonido ocho hay alguna diferencia.—Ah! vera Vd. Esto ha ocurrido porque no había oído mas que la cuarta parte.

Correspondencia.—Desde ayer hasta el veinte y dos se recogen las cartas de los buzones de esta capital media hora antes que solia hacerse.

De los toros.—Con una regular concurrencia tuvo lugar la corrida de anteayer, que divirtió mucho á los aficionados. El ganado, de la acreditada casta de D. Segundo Bartolomé Medrano, fué digno en todo de su nombre, demostrando los bichos que eran hermanos de los que en la pasada feria levantaron alto el pabellon: de libras, bravos, bien puestos y que riendo hasta la muerte, los toros del

que puede decirse ha tenido cerrado mi pico los tres correos últimos, durante cuyo periodo en los departamentos Central y Oriental, á pesar de la estación, no han cesado las tropas de acosar al enemigo, obligándole á fraccionarse, sin que por esto se hayan librado muchos de presentarse, y no pocos de caer prisioneros. Con los esfuerzos que prepara el gobierno, á últimos de año es seguro el golpe de gracia á la insurrección.

La política de atracción, combinada con una persecución incesante, da resultados tan brillantes como sólidos. Ciego es el que no los vé: intransigente, obstinado el que no lo confiesa. Léjos de mí intentar siquiera encrespar con la más ligera de mis dudas la tersura tranquila de esta sociedad. Apacible situación sobrevinida tras mil tormentas, debida, más que á otra cosa, á las suaves y hábiles manos que empuñaron el timon, despues de haber arrancado la nave de los escollos que la rodeaban.

No satisfacen á la «Nueva Prensa» la economía que el Sr. Orovio ha hecho en la secretaría de Hacienda, ni las que piensa hacer en las demás dependencias de su cargo, y sostiene que el partido democrático es el único que con buen éxito puede acometer la empresa de disminuir los gastos públicos y aumentar las rentas.

La «Nueva Prensa» es muy dueña de creer lo que quiera; pero los ministeriales le objetan que el Sr. Orovio ha hecho economías y que la justicia aconseja que se reconozcan por lo menos.

Pregunta un periódico:—¿Cuánto ha abonado ó abona el ministro de Hacienda á la empresa del Timbre por la operación que con ella ha realizado? ¿Cuánto por correaje?

¿Qué favores se han otorgado á la citada empresa á cambio del que ha hecho al Tesoro?

¿Con qué recursos cuenta el ministro para satisfacer los gastos públicos hasta enero próximo?

¿A cuánto asciende hoy la deuda flotante?

El ministerio de Hacienda abona 7 por 100 de interés anual por la operación realizada por la empresa del Timbre.

Ningun favor se ha otorgado á la empresa á cambio del que ha hecho al Tesoro.

El ministerio cuenta con los recursos consignados en el presupuesto de ingresos y adeudas con el aumento que tienen las rentas en el estado comparativo que mensualmente publica la «Gaceta.»

Por el estado, que de un día á otro se publicará en el periódico oficial, se verá á cuánto asciende hoy la deuda flotante.

Están ya organizadas las administraciones económicas provinciales con los cuatro negocios de Propiedades, Rentas estancadas, Contribuciones y Estadística é Impuestos.

Hoy se han recibido noticias de Paris en las cuales se dice que algunos periódicos no aplauden la conducta del gobierno francés en la cuestion arancelaria, manifestándose en sentido libre-cambista.

Vió á su muger que lloraba y vió al mismo tiempo á Bazire que no podía disimular su alegría infernal. Vió al juez de paz, al brigadier de gendarmes y á Mr. Rousselle, en cuyo rostro cabizbajo se descubria bien á las claras la gravedad de la situación.

Levantó su cabeza con altivez, y entre sus labios se pudo descubrir una sonrisa despreciativa.

Todo lo comprendo, dijo levantándose; el doctor Bazire ha formulado su acusacion contra mí.

Caballero, replicó el juez, traigo un mandamiento de prision contra vos.

La presencia del brigadier me lo indicó claramente, respondió con serenidad Rossignol.

Y dió algunos pasos adelante sin decir palabra.

Caballero, dijo el juez, voy á hacerlos sufrir un interrogatorio.

¡Ah! exclamó Rossignol que acababa de vestirse.

En otro lugar habia tres hombres del pais y entre ellos el viejo soldado que defendia á Rossignol.

—Yo no soy como la madre Morin, decía Molinet; yo no creo que un hombre porque no vá á la iglesia sea un canalla.

—Un hombre que no vá á la iglesia es un hereje; replicó la energúmena.

—No se trata de eso, replicó el viejo soldado; yo digo que no es una razon que se le condene porque no vá á la iglesia.

Dios te castigará porque dices tales heregias.

—Pero, señora, repuso el soldado, yo soy un hombre honrado.

La vieja continuó expresándose con su insolencia acostumbrada; pero el soldado volviéndole la espalda, prosiguió diciendo:

—No ignoro, que cuando el río suena...

—Es verdad, exclamaron algunos.

Prueba de todo esto á tendremos entrando en el café de las Artes ocho dias despues de la prision de Rossignol.

El café de las Artes tiene un magnifico salon donde se baila los domingos y dias de fiesta.

Los dias de labor se reune poca gente, pero entre la poca que se reune siempre se suele bailar algun Can-can.

Es, en fin, el establecimiento á que nos referimos el centro de las únicas distracciones que hay en el pueblo.

Pues bien, ocho dias despues del arresto de Rossignol, en este círculo se comentaba el drama de la Grenouillere.

Los dueños del establecimiento y madama Morin estaban sentados alrededor del fuego, y no muy lejos de ellos, se encontraba el cazador furtivo de quien ya hemos hemos referancia, y que tanto queria al difunto Mr. Bertemy.

—Estais acusado de haber envenenado á vuestro hermano.

—Es falso, le contestó Rossignol con entereza.

—¿Vos tenéis aqui un laboratorio químico?

—Sí; dijo Rossignol.

Frecuentemente vos empleais en vuestros experimentos sustancias venenosas.

—Me sirvo con alguna frecuencia del arsénico.

—¿Y del ácido fénico?

—Nunca.

—Sin embargo, así consta...

Rossignol permanecia tranquilo. Se acercó á su esposa y la abrazó cariñosamente.

—No llores, la dijo, la justicia no puede engañarse. Yo soy inocente. Y probaré mi inocencia.

Y respondió á las diferentes preguntas que se le hicieron, con una presencia de ánimo extraordinaria.

De cuando en cuando el juez de paz miraba al doctor Rousselle y parecía decirle con su mirada.

señor Bartolomé dieron excelente juego y dejaron su fama en buen terreno. En cuanto á la cuadrilla Lucio Hito, cuyo toro sério es siempre muy grato á los inteligentes; el Habanero, cuya muleta le ha valido mucha fama y muchos aplausos, y Cuatro dedos, que demostró que para nada le hace falta el quinto. Los demás cumplieron y gustaron, especialmente en las banderillas. La presidencia acertada, y sentimos decir que no lo estuvieron tanto los que pretendían guiar la opinión.

Subasta.—En el juzgado de la derecha de esta capital se subasta el día treinta la suerte de olivar llamada del Carrascal, del término de Montoro, y retasada en dos mil trescientas ochenta y ocho pesetas.

Memorias.—Hoy.—1870.—Sangrienta batalla de Gravelotte, cerca de Metz, entre prusianos y franceses.

Reglamento.—Se ha aprobado y publicado el reglamento para la ejecución de la ley de carreteras.

Ensayos.—Con este título acaba de publicar un precioso libro el Sr. D. Rafael Cebreo y Bueno, que es digno del mayor elogio. Pertenece á toda clase de materias y sin orden en la colocación, lo cual contribuye mucho á su amenidad y á hacer su lectura más agradable, contiene multitud de «pensamientos» orales, y dignos por su recta intención de figurar en las más escogidas bibliotecas. Creemos este libro muy recomendable.

Diálogo.—Trasladémonos, lector amigo, á una población de baños, y oigamos el siguiente diálogo: Un viajero.—¡Hombre, esto es muy fresco! El mozo de la fonda.—¡Oh, ya lo creo!—Diga usted, y en el invierno qué tal es la temperatura?—Hace bastante frío; figúrese usted, caballero, que el año pasado «estuvimos» á diez y ocho grados. Ya vé usted, para un pueblo pequeño...

Barba lirca.—Uno de los objetos curiosos que van á ser presentados en la próxima Exposición de París consiste en una navaja de afeitarse, que en el cabo contiene un pequeño aparato armónico, pudiendo tocar mientras afeita, desde el Ave María de Gounod, hasta las sevillanas ó el jaé. Será curioso irse á afeitarse y decir:—Maestro hágame usted la barba con el aria final de «Lucia» y me descañonará usted con una malagueña.

Previdencia.—Actualmente se halla en París la señora marquesa de la Vega de Armijo, consagrada á preparativos que tienen relación con un próximo acontecimiento de familia.

Urbano.—Se ha recomendado por el Sr. Gobernador á los alcaldes de la provincia la mayor actividad en el cumplimiento de la Ley electoral que ya hemos publicado en el DIARIO.

Separación.—Hasta mañana queda de manifiesto en Doña Mencía el reparto para cubrir el déficit de consumos.

Convocatoria.—El juzgado de Priego llama por edictos á los que se crean con derecho á la herencia de María del Rosario Gonzalez, que falleció á la edad de veinte y dos años soltera y sin testar en aquella villa.

Escuela.—Se halla vacante la auxiliar de la escuela de niños de Espejo. Hasta el diez de Setiembre se admiten solicitudes.

Peregrinación.—Dicen de Granada que á consecuencia del terremoto que el martes último se sintió en aquella ciudad, se desprendió de la sierra una enorme roca que produjo la muerte instantánea á un infeliz que allí se hallaba trabajando.

Por coque.—Se va á proveer la escuela de niñas de Conquista en esta provincia.

Quinta.—Con objeto de entregar mil pesetas á cada uno de los mozos declarados útiles para el servicio de las armas, por iniciativa del Ayuntamiento y autorizada por la Diputación Provincial, se ha establecido en Pamplona una Sociedad cuyos estatutos merecen estudiarse, y que pueden dar en todas partes excelentes resultados.

Atentado.—Parece que en Cortes (Málaga) se ha cometido un grave atentado contra el alcalde é individuo de la comisión de impuesto personal, resultando herido uno de estos y siendo presos los agresores por fuerza de la guardia civil.

Viaje.—Los Sres. Marqueses de Villaseca han salido de Madrid para el extranjero.

Proyecto.—El que algunos creían imposible de una exposición regional en Cádiz, va tomando cuerpo, y creemos que en breve, vencidas ya todas las dificultades, se anunciará al público como un hecho.

Oposiciones.—A mediados del próximo setiembre darán principio las oposiciones para proveer la cátedra de Derecho mercantil vacante en la Universidad de Granada.

Exportación.—De Oviedo escriben que sigue en creciente aumento la exportación de ganado vacuno de aquella provincia.

En su puesto.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden no admitiendo la dimisión de su cargo que tenía presentada el alcalde de Cádiz.

Tropieza.—Ha sido suspendido por doce días «El Eco Minero» de Linares. Lo sentimos.

Desdicha.—Parece que se ha desarrollado el «oidium» con bastante intensidad en los viñedos de la comarca del Panadés.

Y qué más?—Un viajero, á quien preguntaron cómo había vivido tanto, respondió:—Nunca estuve en pie pudiendo estar sentado; me casé muy tarde; envié pronto, y no me torné á casar. Hé aquí el secreto.

Trichina.—Por ser del mayor interés para la salud pública, volvemos á ocuparnos de los envenenamientos producidos en Villar del Arzobispo de resacas de carne de un cerdo que contenía la «trichina.» La comisión sanitaria de Valencia, después de reiterados estudios, confirma la existencia de ese animalito en aquellas carnes, y ha comenzado á practicar indagaciones para descubrir su origen, la procedencia del cerdo, su contacto más ó menos remoto con otros de su especie, y cuantos datos puedan conducir á formar la historia de este caso, verdaderamente notable en un país donde no se conocía la «trichina.» Además, parece que se propone publicar la junta una especie de cartilla que contiene las prevenciones más prudentes para evitar el mal, y descubrir las carnes infectadas, en el caso de que algún otro cerdo tuviera también insectos.

Llegada.—Los periódicos de Málaga anuncian la llegada á aquella capital de paso para Carratraca de nuestro estimado amigo don Eduardo Solier, Administrador de correos de Córdoba.

Sirva de ejemplo.—Ha fallecido en Sevilla el joven casi un niño que hace dos domingos sufrió una cogida en aquella plaza de toros por querer convertirse de espectador en diestro. No debe tolerarse que esto suceda.

Bienvenidos.—Pasan de ochocientos los deportados que vienen de Marianas en el vapor «Victoria», y que desembarcarán en Cádiz con los naufragos del «Gloria».

Obras.—El «Industrial» de Jaén, cree muy próximo el principio de las obras de la línea férrea de Linares á Puente Genil. El gran puente sobre el Guadalquivir, cuya construcción en el extranjero invertirá algunos años y millones, se ahorrará colocando en su lugar el puente viaducto del Chorro del ferro-carril de Córdoba á Málaga, donde no hace falta, en vista de la desviación del trazado.

Corrida.—El día veinte y uno tendrá lugar en Antequera una de toros de la ganadería de don Francisco Benítez, de Jerez de la Frontera. Tomarán parte «Currito» y Felipe García.

Tensores.—La dirección general convoca para la subasta de veinte mil aisladores completos de suspensión, treinta mil porcelanas para los mismos, diez mil tensores completos y diez mil porcelanas con coginetes para tensores, de los cuales deberán entregarse en Córdoba cinco mil de los primeros, igual cantidad de porcelanas para aisladores, mil quinientos tensores y mil porcelanas para tensores. La subasta se verificará el día doce de Setiembre próximo en Madrid.

Curiosidades.—En Burdeos se está verificando en la actualidad una exposición de trajes históricos. Entre ellos se encuentra uno que fué del año del rey de Polonia, una «casaca» de Voltaire, otra del rey Luis XVI y un traje del cardenal Richelieu.

Monarca.—Dice un periódico norteamericano: «De los monarcas de Europa, el de Suecia es el más soldado, el de Austria es el más poliglota, el de Baviera el más músico, el de Sajonia el más literato, el de Italia el más cazador, el de Rusia el más fumador, y el de España el más joven y el que ofrece mayores esperanzas.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del día 16 de Agosto de 1877, verificadas en el Observatorio del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

| | | |
|--|------------|-------|
| Temperatura máxima del día 15 á la sombra en grados centígrados. | 38 | |
| Id. mínima. | 19 | |
| Id. media. | 28.5 | |
| TEMPERATURAS DEL DÍA 16. | | |
| A las 9 m. | A las 3 t. | |
| A la sombra. | 30 | 39 |
| Al sol. | 56 | 64 |
| Presión de la atmósfera en milímetros. | 752.5 | 750.9 |
| Viento. | S.S.O. | S.O. |

Quien no sabe la enorme cantidad de tisanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» apenas cuesta un real diario. Tomando dos cápsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentra en la mayor parte de las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo practicarse en el cementerio de Nra. Sra. de la Salud la apertura de una nueva zanja para enterramiento común, se anuncia la subasta de este servicio bajo el tipo de una peseta veinte y cinco céntimos cada metro cúbico de escabacion en que pericialmente ha sido valorado, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que resultan del expediente, el cual pueden examinar desde hoy cuantas personas deseen interesarse en esta licitación.

Al efecto señalase para el remate en estas Casas Consistoriales el día 24 de Agosto actual, de doce á una de su mañana, en el transcurso de cuya hora habrán de presentarse los licitadores sus proposiciones acompañadas del oportuno documento que justifique la consignación del depósito previo establecido para tomar parte en la subasta, debiendo formular aquellas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

Modelo.

El que suscribe, vecino de... como justifica con la cédula que acompaña, enterado del expediente relativo á la apertura de una zanja destinada á enterramiento común en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se comprometo á ejecutar esta obra según determinan las condiciones establecidas por la suma de (tantas pesetas por letra) cada metro cúbico de escabacion.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este servicio.

Córdoba 14 de Agosto de 1877.—El M. de Gelo.

Recaudación obtenida en los fletos de esta capital en los días 14 y 15 del corriente.

| | Pts. | Cts. |
|-----------|------|------|
| Central. | 52 | 52 |
| Puente. | 1129 | 42 |
| Rincon. | 1182 | 38 |
| Nueva. | 1048 | 83 |
| Gallegos. | 1044 | 91 |
| Matadero. | 1302 | 62 |
| Total. | 5760 | 38 |

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

| | | |
|-----------------------------|------|----|
| Al Tesoro. | 2236 | 71 |
| A la provincia y municipio. | 2238 | 38 |
| Adicionadas. | 1285 | 29 |

Total igual. 5760 38

Córdoba 15 de Agosto de 1877.—El Marqués de Gelo.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Del 1.º al 15 del próximo Setiembre queda abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Las condiciones para el ingreso, las enseñanzas, y demas particulares que convengan á los interesados, se consignarán en la tabla de órdenes del expresado Establecimiento.

Córdoba 15 de Agosto de 1877.—El Director accidental, José María de Montis.—El Secretario, Luis Mardez.

DON JOSÉ FRAGERO Y COUNAGO ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes y amigos del difunto

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la parroquia de San Nicolás de la Agerquia, (San Francisco), á las cinco y media de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Noveno aniversario DEL ILMO. SR. DON FRANCISCO ROMÁ Y SOMOZA. (q. e. p. d.)

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, el día diez y ocho del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos, mártires.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia de la Antisima Trinidad Calzada, por doña Josefa Laguna, en sufragio de su esposo D. Rafael Carmona y Luque.

Cuarto día de novena á Nra. Sra. de la Asunción, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Tercer día de novena á Nra. Sra. del Amor Hermoso, Titular de la Asociación de la Corte de María, en la Iglesia de San Pedro de Cántara, dando principio á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Agosto de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Días hace venía hablándose de que se preparaban nuevos trastornos, y se designaba este mes para que estallara un complot en que parece figuraban elementos intransigentes de dos distintas procedencias. El gobierno debía tener por lo visto los hilos de la conspiración, y dando las oportunas órdenes ha procedido á la detención de unas treinta personas, la mayor parte concedidas como federales, encontrándose segun se dice entre ellos el cabecilla carlista Segarra, y un cura redactor de la «Iberia» que tenía 4000 proclamas. También parece han sido mandados detener en provincias algunos que aparecen complicados, segun los documentos que han caído en poder de las autoridades, entre los que parece tambien se hallan proclamas impresas. Segun he oído á ministeriales por lo regular bien enterados, la conspiración tenía poca importancia, y ha demostrado una vez mas que el gobierno vigila muy de cerca á cuantos cree puedan perturbar el orden de que tan necesitados estamos, lo que como V. comprenderá le da cierta fuerza á que inconscientemente contribuyen sus mayores enemigos.

Le decía á V. en mi última que habian cesado los rumores de fusión de los centralistas, pero que á mi juicio ahora era cuando este asunto estaba en mejor camino, y esta opinión mía de hace dos días puede verla casi confirmada en los periódicos, que dicen han debido celebrar hoy mismo en San Sebastián una conferencia los señores Sagasta, Alonso Martínez y Groizard, siendo de creer que ha sido con objeto de ultimar el modo y forma con que la fusión ha de verificarse.

Que esta haya de llevarse á cabo no lo dudo, pero que dure, y que no de por resultado acentuar mas y mas el oculto dualismo del partido que comanda Sagasta, costará trabajo creerlo á todos los hayen seguido las pe-

ripecias de nuestros partidos de algunos años á esta parte.

No acostumbrados nuestros políticos á encontrarse en la oposición un periodo largo, y sin mas esperanzas de derrotar al gobierno que la unión de todas las fuerzas que contra él batallan dentro de la legalidad, podrán entenderse no solo las dos fracciones antedichas, sino las demas que hoy están en juego, formando una especie de coalición periodística y parlamentaria; pero aun dado el supuesto de que consiguieran el objeto que apetecen, ¿lograrian entenderse en las alturas, ni podrían satisfacerse todas las exigencias, cuando un solo partido anda con trabajos para dar gusto á sus adeptos?

Hay gran empeño en demostrar que Posada Herrera no se encontrará en actitud tan benévola para con el gabinete como hasta aquí cuando reanuden sus tareas los cuerpos colegisladores; pero los ministeriales confían en que este eminente hombre volverá á ocupar la silla presidencial apoyado por ellos, asegurando se halla del todo identificado con la política del Sr. Cánovas, y dicen que los que otra cosa piensan llevarán en su día un desengaño mas.

Confíase en que se llegará á buen acuerdo por parte de España y Francia para la confección de un favorable tratado de comercio entre ambas naciones, y se dice que Inglaterra estudia tambien la cuestión arancelaria para que este asunto se arregle de manera satisfactoria y con beneficio recíproco de los productores de ambos países.

Los telégramas del teatro de la guerra dan cuenta de grandes degollinas ejecutadas por los turcos, que á ser ciertas en todas sus partes suponemos llamarán la atención de las grandes potencias.

El consolidado quedó anoche en el Bolsin á 11 82 y 1/2.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:

Hace pocos días han circulado rumores de que algunas personas fraguaban un alboroto. El gobierno, que está resuelto á no consentir alteración de orden público por ningun motivo, y teniendo para ello medios sobrados, descubrió lo que habia en los primeros momentos, y han sido detenidas con papeles que las comprometen algunas personas, y entre ellas el director que fué de la «Discusion» D. Bernardo García.

Parece que serán entregados á los tribunales.

A fines del presente mes saldrá para Sevilla á encargarse de su nueva diócesis el arzobispo Sr. Lluich, obispo que ha sido de Barcelona.

Hoy se han recibido telégramas de todas las provincias de España anunciando que reina en todas partes la mas perfecta tranquilidad.

Efecto de la actividad desplegada por el ministro de la Gobernación, han sido detenidas en provincias algunas personas que parece se hallaban complicadas en el complot descubierto ayer.

Anoche se decía entre algunos políticos que los periódicos de oposición, órganos de partidos militantes, guardarían una tregua entre sí, pues así lo han convenido expresamente.

Ha llegado á Urberuaga el señor Sagasta, donde permanecerá cuatro ó cinco días.

En la Iglesia de Zarauz se cometió el sábado un robo de consideración, sin que se hayan descubierto los autores.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias llegaban á treinta los detenidos como complicados, al parecer, en la última conspiración descubierta y de que hablamos en otro lugar.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 14 de Agosto. Consolidado, 12,97. Bonos, 64,70. Acciones del Banco de España, 193,50

CORDOBA.

Trigo á 48 rs. fanega.—Cebada á 18.—Habas de 25 á 26 id.—Maíz á 40.—Garbanzos de 65 á 80.—Aceite en los molinos á 50 reales arroba.—En la ciudad, de 68 á 68.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Harina de Castilla 1.ª flor á 21 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

MONTORO.—Trigo, 44 rs. la fanega. Centeno 45 id. Cebada 20 rs. id. Habas 26 id. Garbanzos, 104 rs. id. Aceite á 47 rs. arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

sin aumento alguno en los precios.

Un año de crédito

Fiducia catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, á las sucursales siguientes:

- | | |
|---|--|
| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
| Badajoz . . . San Juan 32. | Tarragona . . . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . . . Plaza del Angel Boria 1. | Valencia . . . Mar 53 y 55. |
| Bilbao . . . Arenal 18. | Valladolid . . . Acera de San Francisco 26. |
| Cádiz . . . Columna 20. | Zaragoza . . . Alfonso I 41. |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16. | |
| Ceruela . . . Real 18. | PORTUGAL. |
| Gerona . . . Plaza de la Constitución 10. | Beja . . . Largo de Santa Maria |
| Huelva . . . Concepcion 12. | Faro . . . Sto. Antonio do Alt 34 |
| Lárida . . . San Antonio 9. | Lisboa . . . Prasa de Loreto 8 y 7. |
| Madrid . . . Carretas 55. | Oporto . . . Farnesa 265 y 357. |
| Málaga . . . Duque de la Victoria 1. | |
| Palma . . . Bolseria 8. | Ponta Delgada . . . Valverde 61. |
| Sevilla . . . O'Donnell 5. | |
| Sa. Cruz de Tenerife . . . Sol 20. | |
- Agujas á 80 cts. docena, de la misma y algodón torzal piezas de smarece biyaccesorios para toda clase de trabajos.

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archeda, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente al agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que esto ocasiona.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montil, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando, núm. 43, donde se facilitan prospectos.

ROB VEGETAL BOYEAU LAFFETEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyeau Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas meno acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta esmacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de 7a milia, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los café tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiere recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los café de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Se procede á la venta de una suerte de olivar situada en el término de la villa de Fernan-Núñez y pago que nombran del Pozuel, de estension superficial de una aranzada; linda por el Este y Norte con otros de D. Manuel Muñoz y Salas, por el Sur con otro de D. Antonio Laguna Gimenez y por Oeste con otro de D. Pedro Saavedra Garois, libre de cargas.

Otra suerte de olivar situada en el término de la villa de Montemayor y pago que nombran Cruz de Cañadillas ó San José, de estension superficial tres cuartas de aranzada y un octavo, linda por Este con olivar de D. Pedro Serrano Ramos, por el Sur con otro de D. José Rodriguez, de Córdoba, y por Oeste y Norte con otro de D. Maria Gonzalez Carmona, libre de cargas.

Otra en el término de la villa de Montemayor y pago que nombran de San José, de estension superficial de tres aranzadas; linda por Este con otro de D. Francisco Gomez Huerta, por Sur otro de los herederos de Alonso Moreno, por Oeste la carretera que va á Málaga y por Norte otro de Dolores Lemos.

La persona que desee informarse puede pasarse desde el dia veinte al veinticinco del presente mes por la villa de Fernan-Núñez, calle de la Feria núm. 43, casa de D. Juan Maria Ramos.

Venta ó arrendamiento.

Se hace de la Hacienda de olivar y huerta nombrada San José, en el segundo ruedo de esta ciudad, al pago del Brillante, lindante con la huerta de Saldafia, y el camino de Santo Domingo, por cima del Molinillo de Sanaña.

Igualmente se hace del cerrado olivar nombrado Palacios de la Galana, lindero con la anterior finca. No hay inconveniente en permutar por casas. Para tratar Paraiso núm. 45.

Subarriendo. Desde el dia se hace de la casa calle de San Fernando núm. 31, apropiado para un establecimiento. Para tratar en la misma casa.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 5 calle de Diego Leon, frente al colegio de Nuestra Señora de la Asuncion. En la del Paraiso número 15, se encuentra la llave para verla y tratar.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una pequeña casa compuesta de portal y una sala en la calle Lineros número 53. En la libreria de este periódico darán razon.

Venta. Se hace libre de todo gravamen de la casa calle de Carniceros núm. 7, frentes de la Puerta de Santa Catalina (Catedral.) En la libreria de este periódico darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una pequeña casa compuesta de portal, cocina y una sala, calle Puerta de Almodover número 25. Informarán en la libreria de este periódico.

Aviso al público.

Desoso de complacer á sus favorecedores el dueño de la lecheria de vacas recién abierto en el Gran Capitan núm. 8, esquina á la del huerto de los Limones, desde hoy se espenderá no solo la leche pura y sin aderezo, si que tambien la leche sencilla y el café con leche de dos á tres reales el cuartillo, y la leche merengada y el mantecado á cinco, cuyos precios son relativamente mas baratos que los de todos los establecimientos de su clase tenidos en consideracion que para estos helados se usa solamente la leche de vacas.

Venta. En la puerta de Gallegos, frente á los jardines de la Victoria, se hace de leña vieja á real la arroba, y de mampuesto labrado por cargas.

Arrendamiento. Se hace de una casa con muchas y buenas habitaciones, cuadra y cochera, calle Alfayatas número 6; para tratar en la misma número 4.

Arrendamiento. Desde Juan de 1878 se hace de la panaderia y horno de Santa Clara, situada en la calle de José Rey. Se pueden dirigir á su dueño, que vive en la misma calle núm. 48.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 10 plazuela del Pótro. Para verla en dicha plazuela, y para tratar de su renta, Pierna núm. 12.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una casa en la calle de Isabel II, recién obrada, toda acristalada y con pozo abundante, Alfonso XII núm. 59, que vive su dueño, darán razon.

JUVENUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia emulsa, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con emulsióes.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones. Depósitos: D. Antonio Bares, Libreria.—D. Antonio Hoyos, San Fernando.—Sras. Hijos de Cruz, Libreria.—D. Rafael Hoyos, Relejo.—Sras. Martia y Gimenez, Libreria.

Violeta.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 40 ó 15 céntimos por dia, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

MAQUINAS DE VAPOR VERTIC

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

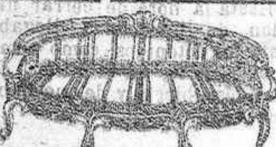


Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, á las demás que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguna de las otras similares. Ocupan poco sitio, no necesitan instalación, no exigen mantenimiento, y pronto á funcionar, quedan todas clases de combustible y pueden ser conducidas por cualquiera.

INEXPLORABLES Por la seguridad de su marcha, se aplican á todas las industrias, desde el pequeño comercio y la agricultura.

HERMANN-LACHAPPELLE 144, rue de Valenciennes, en PARIS

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones escritorios Comedias número 7. Tambien se formalizan contratos de cargamentos á recibir.



Antonio Gonzalez, aplico y adornista, ofrece sus esmerados trabajos en coches, rejillas, alfombras, pabellones, toldos y todo lo perteneciente á este ramo, en la calle Puerta del Osario núm. 28.

Música. Se ha establecido en esta ciudad, Carrera del Puente número 87, el profesor de piano y armonia D. Victor Martin, habiendo eggercido como tal profesor en Madrid, Bruselas, Paris y once años en el Conservatorio de Ginebra; quien se ofrece á este onito é inteligente público que quiera utilizar sus conocimientos. Da lecciones á domicilio á precios convencionales y siempre equitativos.

Patatas. Las hay de venta á 5 reales arroba en la Plazuela del Marmol de Bañuelos número 5.

Se venden unos magníficos bofes, en grandes y hermosos maratonas; para verlos calle José núm. 1.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cierra toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

No. 4.

CUELLOS GRAN CAMISERIA PCHERAS

CORBATAS DE PUÑOS

Juan Copete y Compañia.

19 Libreria.—Córdoba.—Libreria 19.

En este nuevo establecimiento, tan importante como necesario para Córdoba, encontrará toda persona que vista con gusto, elegancia y economía, lienzos de hilo de las fábricas de Belfast, Courtrai y Bélgica, percales y cretonas francesas de colores permanentes y de preciosos dibujos, calicó y madapolanes del pais y estrangeros. Estos géneros, que por su finura y duracion son los mas á propósito para camisas, acredita este establecimiento donde se sirve al público con esmeradissimas confecciones sobre medidas, bastando solo tres dias para cumplimentar todos los encargos que les confien. Para señoras hay buenos surtidos en camisas bordadas, chambrás, reinadores, enaguas y pantalones, juegos de cuellos y puños bordados, corsés de última novedad por sus formas nuevas y elegantes. Nalgados y capas para cristianar y otra porcion de artículos propios del ramo de camiseria.